

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 06 de septiembre de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2020-00174-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado "La Fortuna" ubicado en la Vereda La Betulia, Municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo, identificado con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-36350 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P)**, con un área georreferenciada de **18 Has + 1100 Mtrs²**, identificado con **cédula catastral No. 86-885-00-02-0028-0016-000 de propiedad del señor Greison Leonidas Lezama Palomino**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 75389 en línea quebrada, en dirección oriente, pasando por los puntos 75388, 75387, 75386, 75385, 75384, hasta llegar al punto 75383 con una distancia total de 751,89 metros, colinda con el Filo de la Zona de Protección de la quebrada Orito. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 75383 en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por los puntos 75382, 75381 y 753779a, 75379 hasta llegar al punto 75378 en una distancia de 303,94 metros, colinda con predios de JORGE VILLAQUIRÁN con linero en bosque - rastrojo. **SUR:** Partiendo desde el punto 75378 en línea recta en dirección suroccidente, en una distancia de 2,96 mts colinda con predio de la señora ANA JULIA ORTÍZ lindero en bosque, y desde el punto 75377 en dirección occidente en línea quebrada pasando por los puntos 75395, 75394, 75393 hasta el punto 75392b en una distancia de 472,49 mts colinda con predios de JORGE VILLAQUIRÁN lindero en rastrojo, desde el punto 75392b en línea quebrada pasando por los puntos 75392, 75391a hasta el punto 75391 en una distancia total de 339,83 mts colinda con predios de JORGE CARVAJAL lindero en rastrojo, desde el punto 75391 en dirección occidente en línea recta hasta el punto 75390 en una distancia de 90,91 mts colinda con predios de GUILLERMO MAYUNGA lindero en sócala. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 75390 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto de cierre 75389 con una distancia de 82,81 metros, colindando con predios de GUILLERMO MAYUNGA lindero en sócala. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00451 del

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

07-Jul-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 12 de septiembre de 2022.

Firmado Electrónicamente
INGRID JOHANA AGREDA PASAJE
Oficial Mayor